

INDICE

Introducción

- 1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL**
- 2. POLÍTICA PÚBLICA**
- 3. POBLACIÓN**
- 4. PROYECTO DE INVERSIÓN**
- 5. ACCIONES**
- 6. RESULTADOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA**

INTRODUCCION

El IDRDR en cumplimiento de la Resolución Reglamentaria 023 de 2016, modificatoria de la Resolución Reglamentaria No. 011 del 28 de febrero de 2014, presenta el informe de Balance Social correspondiente a la vigencia 2018, el cual de acuerdo con lo establecido en la Circular 001 de 2019 desarrolla la problemática social “Balance de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital”.

Con respecto a la problemática social a desarrollar, la Entidad la abordará a través del programa denominado “Recreación para persona mayor”, el cual forma parte del proyecto de inversión “Recreación Activa 365”, ubicado dentro del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos” en el tercer pilar “Construcción de Comunidad y Cultura ciudadana”, programa “Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida”

El programa desarrollado por el IDRDR para el adulto mayor busca brindar a esta población alternativas recreativas y de actividad física para el mejoramiento de su calidad de vida, aprovechamiento del tiempo libre, mantenimiento y fortalecimiento de hábitos de vida saludable, autonomía, participación socio familiar y liderazgo, garantizando el goce efectivo del “derecho a la recreación y deporte”.

1. IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL

PROBLEMA SOCIAL ATENDIDO

Baja oferta de actividades recreativas de carácter gratuito para las personas mayores habitantes de Bogotá.

La población del Distrito Capital residente de Bogotá no reconoce el impacto de la recreación y la actividad física en el bienestar físico, psicológico y social de un individuo. Actualmente la gran parte de la población bogotana presenta dificultades sociales, económicas y de movilidad que impiden su fácil acceso a las actividades recreativas privadas y públicas, lo que genera que la población en general y las personas mayores en particular, se dediquen a otro tipo de actividades que no contribuyen a mejorar su calidad de vida, reflejándose en el incremento de factores de riesgo asociados al sedentarismo, así como la ausencia de conductas sociales tales como auto control, respeto de las reglas de convivencia ciudadana y sentido de pertenencia por la ciudad, lo cual ocasiona comportamientos de violencia, deterioro de los lazos familiares y segregación, entre otras, que afectan la construcción del tejido social, situación que se evidencia en todas las localidades del Distrito Capital.

La atención del problema social seleccionado, se adelantó a través del proyecto de inversión 1146: “Recreación Activa 365”, el cual se encuentra ubicado el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, en el tercer pilar “Construcción de comunidad y cultura ciudadana” y con el proyecto estratégico: “157-Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte” que buscan propiciar la igualdad y la inclusión social mediante la ejecución de programas orientados prioritariamente a la población más vulnerable, así como promover todas las formas en que los ciudadanos construyen y hacen efectivas sus libertades culturales, recreativas y deportivas.

El proyecto mencionado realiza servicios recreativos y de actividad física, permanentes, variados y gratuitos, con base en desarrollo social y aprendizaje continuo. Se dirige a la comunidad en general y a los diferentes sectores poblacionales reconocidos, en especial a aquellas poblaciones que históricamente han sido vulneradas y que difícilmente acceden a este tipo de oferta. Se enfatiza en los procesos de inclusión y desconcentración para la promoción, educación y masificación de la recreación como una cultura generadora de hábitos y estilos de vida saludables, en busca de mayores niveles de felicidad, evidenciados en el aprovechamiento del tiempo libre, el buen uso de parques y escenarios recreo deportivos, la sana convivencia, el respeto por la diferencia, la integración ciudadana y el mejoramiento de la calidad y expectativa de vida de los habitantes del D.C

A continuación se enuncian los programas que componen el proyecto “Recreación Activa 365”:

Ciclovía.

Recreovía.

Eventos Metropolitanos.

Recreación para la infancia.
Recreación para la juventud.
Recreación para personas mayores.
Recreación incluyente.
Recreación comunitaria.

TEMÁTICA: RECREACION Y DEPORTE

El problema social atendido se enmarca en la temática Recreación y Deporte, por ser competencia del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, como encargado de “Generar y fomentar espacios para la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los parques y escenarios, mejorando la calidad de vida, el sentido de pertenencia y la felicidad de los habitantes de Bogotá D.C.”, atendiendo la población de adulto mayor, mediante la oferta de programas específicos de recreación, deporte y actividad física que contribuyen al mejoramiento de su calidad de vida, sentido de pertenencia y su felicidad, dando cumplimiento a la dimensión “Vivir Bien en la Vejez” contemplada en la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez y al derecho fundamental consagrado en la Constitución Nacional en su Artículo 46 “El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria”

2. POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se enuncia la política y/o políticas públicas distritales asociadas con la problemática social atendida.

- Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital, Decreto 345 de 2010.
- Ley 1171 de 2007, por medio de la cual se establecen unos beneficios a las personas adultas mayores.
- Acuerdo 254 de 2006, por medio del cual se establecen los Lineamientos de la Política Pública para el envejecimiento y las personas mayores en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1251 de 2008, por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores.

3. POBLACIÓN

Población total afectada

Con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda (preliminar) realizado en el 2018 por parte del DANE, la población de Persona Mayor en Colombia es equivalente al 13.4%, es decir 1.096.260 personas (60 años en adelante). Igualmente de acuerdo al DANE – SDP “Proyecciones de población 2005-2015, según grupos de edad y por sexo”, la población de persona mayor en Bogotá D.C. es de 1.045.229 personas.

Población a beneficiar en la vigencia 2018

Recreación Activa 365	Asistencias
Actividades recreativas para persona mayor	323.798

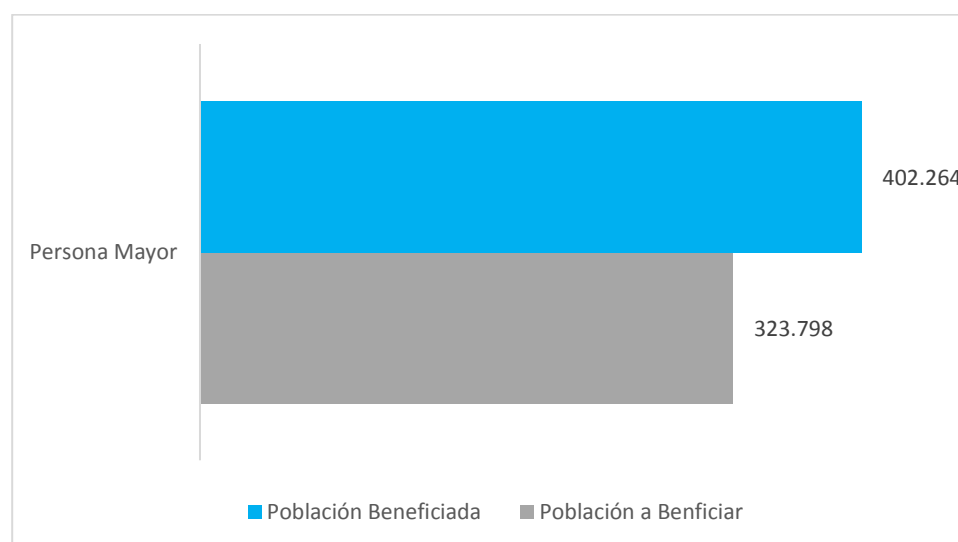
Fuente: Sistema de Información Misional SIM

Población beneficiada en la vigencia 2018

Recreación Activa 365	Asistencias
Actividades recreativas para persona mayor	402.264

Fuente: Sistema de Información Misional SIM

COMPARATIVO POBLACIÓN A BENEFICIAR VS BENEFICIADA



Fuente: Sistema de Información Misional SIM

En la vigencia 2018 el número de asistencias ejecutadas superó a las programadas en un 124%. Lo anterior en razón a que programas como “Viviendo a través del juego” y “Celebración Mes de la Persona Mayor”, contaron con una mayor asistencia, pasando de 311.360 a 384.369 asistencias y de 7.000 a 9.470 asistencias, respectivamente.

4. PROYECTOS DE INVERSION

Código y nombre de proyecto de inversión

3311503251146 - Proyecto de inversión “Recreación Activa 365”

Meta del proyecto de inversión, vigencia 2018

La meta programada en la vigencia 2018: “Realizar 34.250 actividades recreativas dirigidas a grupos etarios”, dentro de las cuales se encuentran 12.563 actividades y 323.798 asistentes programados en el programa “Recreación para personas mayores”.

Meta ejecutada en la vigencia 2018: Se realizaron 36.602 actividades recreativas dirigidas a grupos etarios, dentro de las cuales 14.449 actividades correspondieron al programa “Recreación para personas mayores”.

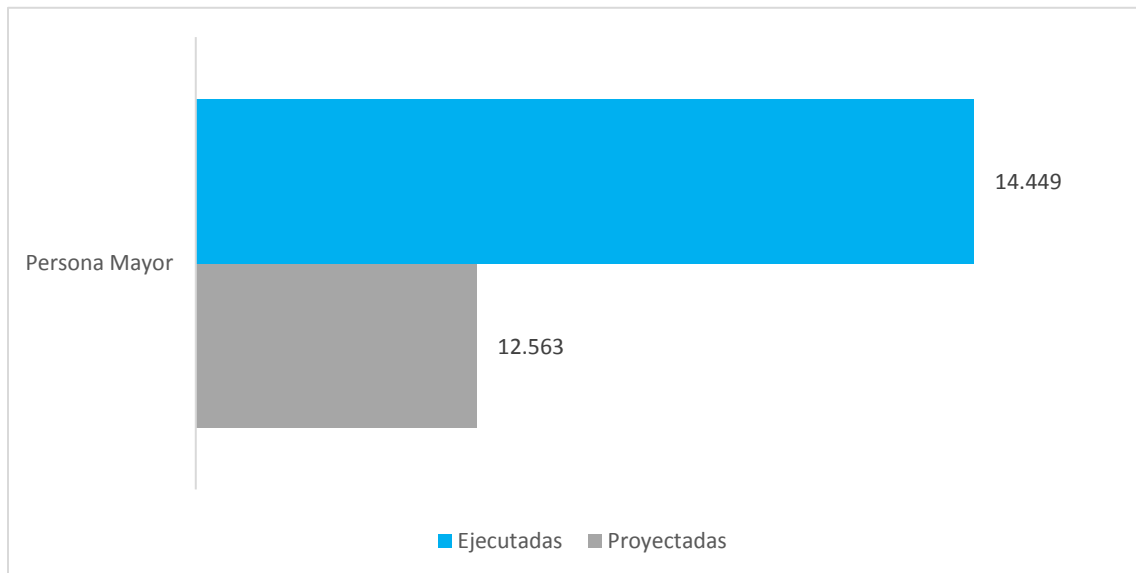
Las actividades desarrolladas fueron Nuevo Comienzo, Celebración Mes de la Personas Mayor, Viejoteca Local, Viviendo a través del juego.

A continuación, se presenta la desagregación por subprograma, actividades y asistencias en la vigencia 2018.

Recreación para Personas Mayores	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN
Actividades programa Nuevo Comienzo	23	20
Número de asistentes a atender	438	2.158
Actividades programa Celebración del Mes de la Persona Mayor	20	20
Número de asistentes a atender	7.000	9.470
Actividades programa Viejoteca Local	20	20
Número de asistentes a atender	5.000	6.267
Actividades programa Viviendo a través del Juego	12.500	14.389
Número de asistentes a atender	311.360	384.369
TOTAL		
ACTIVIDADES	12.563	14.449
ASISTENCIAS	323.798	402.264

Fuente: Seguimiento proyecto de inversión “Recreación Activa 365”, Oficina Asesora de Planeación.

COMPARATIVO ACTIVIDADES PROGRAMADAS VS EJECUTADAS



Fuente: Sistema de Información Misional SIM

De acuerdo a la gráfica anterior el programa tuvo una ejecución del 115% respecto al número de actividades programadas. Esta situación se presentó por la realización de un mayor número de actividades del programa “Viviendo a través del juego” pasando de 12.500 a 14.389 actividades.

PRESUPUESTO ASIGNADO

En la vigencia 2018 para la meta “Realizar 34.250 actividades recreativas dirigidas a grupos etarios”, se asignaron \$ 6.541.734.979, dentro de los cuales se proyectó \$ 1.541.267.673 para la realización de actividades para personas mayores.

PRESUPUESTO EJECUTADO

La ejecución correspondiente a los recursos mencionados en el párrafo anterior fue del 100% en el total de la meta “Realizar 34.250 actividades recreativas dirigidas a grupos etarios”, así como lo correspondiente a los recursos para la realización de las actividades para personas mayores.

5. Acciones

El programa “Recreación para persona mayor” realiza la atención recreativa de las personas mayores en pro de su bienestar integral, fortalecimiento de destrezas, habilidades, actitudes y aptitudes propias de una persona mayor. Igualmente, se busca incentivar su participación en actividades comunitarias de recreación y deporte para fortalecer la proyección social como participante activo a través de la Red Recreativa de Personas Mayores.

En la vigencia 2018 se realizaron las siguientes acciones a través del programa de Recreación para Personas Mayores:

Nuevo Comienzo: Es una actividad que se realiza a través de encuentros recreativos y culturales en donde se exponen los saberes y tradiciones culturales relacionadas con el patrimonio, procesos artesanales, danza, literatura, tradiciones lúdicas, juegos y juguetes que aporten al diseño y creación de alternativas sectoriales de recreación para todas las generaciones.

A diciembre 31 de 2018, se realizaron 20 actividades con una participación de 2.158 asistentes. Es importante resaltar que el 29 de junio 2018 se llevó a cabo el Encuentro Distrital de “Nuevo Comienzo” con una asistencia de 288 personas, de las 20 localidades, logrando la asistencia de participantes de Sumapaz y una pequeña delegación acompañante.

La desagregación por localidades se presenta a continuación:

NUEVO COMIENZO		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES
Usaquén	1	132
Chapinero	1	209
Santafé	1	55
San Cristóbal	2	180
Usme	1	315
Tunjuelito	1	5
Bosa	1	7
Kennedy	1	7
Fontibón	1	106
Engativá	1	284
Suba	2	306
Barrios Unidos	1	164
Teusaquillo	0	0
Mártires	1	102
Antonio Nariño	1	16

Puente Aranda	1	52
La Candelaria	1	118
Rafael Uribe	0	0
Ciudad Bolívar	1	88
Sumapaz	0	0
Distrital	1	12
TOTAL	20	2.158

✓ Fuente: Sistema de Información Misional SIM

- ✓ **Celebración del Mes de la Persona Mayor:** Es una celebración especial de las personas mayores, a través de actividades recreativas y culturales en las que este grupo poblacional es el protagonista activo durante el mes de agosto. Se realizan jornadas de integración e intercambio a nivel Local, de acuerdo con los componentes y el tema establecido para esta celebración, cerrando con una gran integración en cada localidad, fortalecida con las alianzas interinstitucionales de las entidades que trabajan con y para las personas mayores.

A diciembre 31 de 2018, se realizaron 20 actividades con una participación de 9.470 asistentes. A continuación se presenta la desagregación por localidades.

CELEBRACIÓN MES DE LA PERSONA MAYOR		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES
Usaquén	1	652
Chapinero	1	196
Santafé	1	135
San Cristóbal	1	3000
Usme	1	265
Tunjuelito	1	320
Bosa	1	350
Kennedy	1	503
Fontibón	1	228
Engativá	1	722
Suba	1	646
Barrios Unidos	1	248
Teusaquillo	1	210
Mártires	1	122
Antonio Nariño	1	563
Puente Aranda	1	295

La Candelaria	1	168
Rafael Uribe	1	488
Ciudad Bolívar	1	330
Sumapaz	1	29
TOTAL	20	9.470

Fuente: Sistema de Información Misional SIM

- ✓ **Viejoteca Local:** Actividad que permite generar un proceso de socialización e integración al interior de cada grupo y con los diferentes grupos de personas mayores de cada localidad, a través de la lúdica, la recreación y la música tradicional colombiana.

A diciembre 31 de 2018 se realizaron 20 actividades con 6.267 asistentes.

Se presenta a continuación la desagregación por localidades:

VIEJOTECA LOCAL		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES
Usaquén	1	320
Chapinero	1	117
Santafé	1	278
San Cristóbal	1	290
Usme	1	340
Tunjuelito	1	262
Bosa	1	325
Kennedy	1	810
Fontibón	1	401
Engativá	1	600
Suba	1	519
Barrios Unidos	1	150
Teusaquillo	1	251
Mártires	1	313
Antonio Nariño	1	230
Puente Aranda	1	275
La Candelaria	1	51
Rafael Uribe	1	311
Ciudad Bolívar	1	302
Sumapaz	1	122
TOTAL	20	6.267

Fuente: Sistema de Información Misional SIM

- ✓ **Viviendo a través del Juego:** Brindar experiencias de participación individual y grupal, posibilitando a la persona mayor o pensionado a disfrutar y fortalecer lazos de integración y de nuevas experiencias a través de juegos recreativos y predeportivos, contribuyendo a mejorar el bienestar físico y emocional de los participantes a través de la sana competencia.

A diciembre 31 de 2018, se realizaron 14.389 actividades con una participación de 384.369 asistentes.

A continuación se presenta la desagregación por localidades.

VIVIENDO A TRAVÉS DEL JUEGO		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES
Usaquén	1.208	27.136
Chapinero	455	11.131
Santafé	343	8.954
San Cristóbal	585	17.857
Usme	572	13.216
Tunjuelito	482	13.771
Bosa	969	24.525
Kennedy	1.235	36.610
Fontibón	764	22.193
Engativá	1.562	42.717
Suba	1.427	33.476
Barrios Unidos	565	10.346
Teusaquillo	335	6.115
Mártires	400	15.235
Antonio Nariño	359	8.999
Puente Aranda	629	16.143
La Candelaria	351	11.647
Rafael Uribe	725	21.257
Ciudad Bolívar	1.335	38.009
Sumapaz	70	1.670
Distrital	18	3.362
TOTAL	14.389	384.369

Fuente: Sistema de Información Misional SIM

Igualmente, gracias al apoyo de diferentes programas del IDRD y convenios suscritos se desarrollaron otras importantes acciones en beneficio del adulto mayor:

- ✓ **Capacitación a recreadores:** Esta actividad realizada por parte del equipo de Recreovía a los recreadores del programa de “Persona Mayor” tuvo como objetivo reforzar sus conocimientos y habilidades relacionadas con la actividad física, garantizando así la planeación de actividades adecuadas y seguras para la población.
- ✓ **Bolos:** En articulación con la Bolera el Salitre, se logró una participación de 1.992 asistentes de todas las localidades, con el servicio gratuito en líneas y zapatos, los martes, miércoles y jueves de cada mes.
- ✓ **Cine:** A través de convenio entre el IDRD y Cine Colombia 3.651 personas mayores disfrutaron de proyección de películas recientes, para el disfrute de esta población en las diferentes localidades de Bogotá.
- ✓ **Capacitación:** Se Capacitó a los líderes de los grupos de Personas Mayores en Políticas Públicas, Prevención y Cuidado en el Simposio de Actividad Física y Vejez, con una asistencia aproximada de 300 personas.
- ✓ **Danza:** En articulación con el programa de Recreovía se establecieron los lineamientos para desarrollar la fase local del Festival de Danza.
- ✓ **Inauguración Olimpiadas Recreo Deportivas:** Este evento se destacó por la variedad en las presentaciones por parte de los delegados de personas mayores de cada localidad, donde cada delegación se destacó por sus habilidades y destrezas, destacándose también la excelente logística y servicio de transporte para el adulto mayor.
- ✓ **Escuela de la Bicicleta:** En articulación con el programa Ciclovía se brindó de manera incluyente a adultos mayores el servicio de enseñanza en las habilidades necesarias para montar bicicleta.
- ✓ **Parque Mundo Aventura:** Se benefició a la población de Persona Mayor con pases de cortesía al Parque Mundo Aventura, sin costo alguno de ingreso y disfrute de las atracciones.
- ✓ **Cursos de Natación convenio SDIS- IDRD:** La población de adulto mayor tuvo la oportunidad de tomar cursos de natación, dirigidos por personal idóneo, con planes pedagógicos especialmente diseñados para esta población. Durante la vigencia 2018 en convenio con la SDIS se beneficiaron 1.238 personas en 82 actividades.

A continuación se presenta el detalle de las atenciones realizadas en actividades acuáticas por localidad.

ACTIVIDADES ACUÁTICAS		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS	No. DE PERSONAS ASISTENTES
Usaquén	22	334
San Cristóbal	12	183
Usme	7	99
Bosa	20	307
Kennedy	21	315
TOTAL	82	1238

Fuente: Base de datos programa Deporte Formativo.

6. Resultados en la transformación de la problemática.

Todas las actividades recreodeportivas brindadas al adulto mayor por parte del IDRD fueron planeadas y ejecutadas en aras de garantizar su bienestar físico y emocional, generando hábitos de vida saludable, permitiendo que las personas mayores permanezcan activas, disminuyendo los riesgos asociados al sedentarismo y sintiéndose activos y aceptados socialmente.

En la vigencia 2018 las atenciones fueron de 402.264 superando la proyección inicial en 323.798 asistentes, lo que representó una ejecución del 124%, con una sobre ejecución también en el número de actividades programadas del 115%, evidenciando el reconocimiento que tienen las actividades del programa por parte de la comunidad.

Las actividades fueron desarrolladas en todas las localidades del Distrito, en un verdadero esfuerzo de desconcentración; resaltando la ejecución de actividades recreo deportivas en la localidad de Sumapaz donde se llegó a 1.821 asistencias de personas mayores, frente a 970 asistencias en la vigencia 2017, equivalente a un incremento del 87%. Las actividades allí adelantadas se enfocaron en rescatar los juegos tradicionales, permitiendo tener espacios para la socialización y el buen uso del tiempo libre.

Bajo este panorama podemos afirmar que el IDRD ha contribuido a garantizar al adulto mayor el pleno goce de su derecho la recreación y al envejecimiento activo al generar y ofrecer las actividades recreativas y de actividad física mencionadas anteriormente, los cuales son recibidas por este importante grupo etario en forma gratuita y como un factor importante en la calidad de vida, promoviendo el desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento de actitudes, destrezas y habilidades propias de una persona mayor sana y feliz, posibilitando así su bienestar integral.